

ZACARIAS MUÑOZ ESTINDOLA, Corl. de Cab. superviviente del extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido Oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares.

CERT I F I C A .

Que me consta haber conocido al Cap. 1º AURELIAEC LOZANO SANCHEZ, operando en la escolta del Gral. de Div. Emiliano Zaáta, y al terminar a las órdenes del Gral. Francisco Mendoza, desde el 20 de marzo de 1912, hasta el año de 1920, habiendo tomado parte en los siguientes combates.

1912.- Abril	17.- Sitio de la Ciudad de Cuautla, Mor.,
Mayo	6.- Toma de Jojutla de Juárez, Mor.,
Sepbre.	12.- Toma de Chalco, Mex.,
Diciembre	17.- Combate en Cerro Prieto, Mor.,
1913.- Febrero	17.- Combate en Cerdejo, Mor.,
Agosto	3.- Combate en Rancho Frio, Mor.,
Septiembre	19.- Combate en Huitzoco, Gro.
Octubre	10.- Combate en Olinalá, Gro.
Diciembre	25.- Combate en Huitzoco, Gro.
1914.- Enero	10.- Combate en Telixi y Cuatitlán, Mor.,
Marzo	20.- Combate y toma de Chilpancingo, Gro.
Mayo	17.- Toma de la hacienda de Zacatepec, Mor.,
Julio	19.- Combate y toma de la hda de Treinta, Mor.,
Agosto	6.- Combate y toma de la Est. del Parque, Mor.,
1915.- Marzo	16.- Combate y toma de Cuernavaca, Mor.,
Julio	12.- Toma de la Ciudad de México, D.F.
Septiembre	22.- Combate en San Martín Texmelucan, Pue.,
Diciembre	29.- Combate en el Cerro de Caldera, Mor.,
1916.- Mayo	26.- Combate y toma de Atlixco, Pue.,
Junio	1.- Combate en Alpuyeca, Mor.,
Agosto	25.- Combate en Tranquillas, Mor.,
Noviembre	13.- Combate en Barranca Honda, Mor.,
1917.- Enero	12.- Combate en Tlaltizapán, Mor.,
Febrero	1.- Combate en Yautepec, Mor.,
Noviembre	20.- Combate en Miacatlán, Mor.,
	21.- Combate en Tlamanalco, Mex.,

Sus ascensos los obtuvo en las siguientes fechas.

1912.- Abril	21.- Cabo.
Mayo	10.- Sargento Segundo.
Septiembre	15.- Sargento Primero.
1913.- Febrero	20.- Sub-Teniente.
Agosto	10.- Teniente.
1914.- Enero	15.- Capitán Segundo.
Marzo	23.- Capitán Primero.

A petición del interesado y para los usos legales que a sus derechos convengan, le expido el presente en Tlaltizapán, Mor., a los 29 días de abril de 1966.

EL CORONEL DE CABALLERIA.
Zacarias Muñoz Estindola
Zacariás Muñoz E.
(2014)

ZEPORINO ORTIZ MENDOZA, Gral. de Brig. superviviente del - extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares.

C E R T I F I C A .

Que me consta haber conocido al Cap. 1/º de Cab. AURELIANO LOZANO SÁNCHEZ, operando en la escolta del Gral.-de Div. Emiliano Zapata y al terminar a las órdenes del Gral. Francisco Mendoza desde el 20 de marzo de 1912, hasta el año de 1920, habiendo tomado participación en distintos hechos de armas.

Que el mismo Cap. 1/º actuó en defensa de las normas que contiene el Pla. de Ayala, sin haber defecionado para nada en contra del mismo Plan, ya que supo cumplir con celo y honradez las comisiones que se le confirieron por sus superiores, captándose en ello la simpatía y confianza de superiores y subalternos.

A petición del propio interesado y para los usos que sus derechos convengan, le expido el presente en Tenimilcingo, Niz., a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

AT. GENERAL DE BRIGADA.
Aurelio Lozano
Zeporino Ortiz

ZACARIAS MUÑOZ ESCINDOLA, Corl. de Cab. superviviente del combate Ejército Libertador del Sur, reconocido Oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares.

C E R T I F I C A .

Que me consta haber conocido al Cap. 1/^a ALFREDO LOZANO SÁNCHEZ, operando en la escolta del Gral. de Div. Milliano Zapata, y al terminar a las órdenes del Gral. Francisco Menéndez desde el 20 de marzo de 1912, hasta el año de 1920, habiendo tomado participación en distintos hechos de armas.

Que el mismo Cap. 1/^a actuó en defensa de las normas que contiene el Plan de Ayala, sin haber defecionado para nadie en contra del mismo Plan, ya que supo cumplir con celo y honradez las comisiones que se le confirieron por sus superiores captándose en ello la simpatía y confianza de superiores y subalternos.

A petición del propio interesado y para los usos que a sus derechos convengan, le expido el presente en Tlaltizapán, Mor., a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

DE CORONEL DE CAVALERIA.
Zacariás Muñoz Escindola
1914

ZEFERINO ORTEGA MENDOZA, Gral. de Brig. superviviente del extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido Oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares.

C E R T I F I C A .

Que me consta haber conocido al Cap. 1º de Cab. AURELIANO LOZANO SANCHEZ, operando en la escolta del Gral. de Div. Emiliano Zapata y al terminar a las órdenes del Gral. Francisco Kendoza desde el 20 de marzo de 1912, hasta el año de 1920, habiendo tomado participación en distintos hechos de armas.

Que el mismo Cap. 1º actuó en defensa de las normas que contiene el Plan de Ayala, sin haber defecionado para nada en contra del mismo Plan, ya que supo cumplir con celo y honradez las comisiones que se le confirieron por sus superiores, captándose en ello la simpatia y confianza de superiores y subalternos.

A petición del propio interesado y para los usos que sus derechos convengan, le expido el presente en Temicingo, Nor., a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

~~27 GRADUAT DE PRECIADA.
27 MARZO 1966 (L.G. 26)~~

Zeferino Ortega M.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	24/A., ZONA MILITAR.
	ESTADO MAYOR.
SECCION	PRIMERA.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	0712.
EXPEDIENTE	A/

ASUNTO: Que se presente el día 19 del actual en el Cuartel del 19/o. Btn. de Inf., con el fin que se indica.

CAMPO MIL. NUM. 24-A. "GRAJ. FCO. LEYVA"
Cuernavaca, Mor., a 3 de Feb. de 1972.

C. Legionario.
AURELIANO TOZANO SANCHEZ.

A fin de que le sea impuesta la condecoración y entregado el Diploma correspondiente, como miembro de la Legión de Honor Mexicana, mereceré a usted se sirva estar presente el día 19 del actual, a las 0730 horas, en el Cuartel que ocupa el 19/o. Batallón de Infantería, en esta Plaza.

SUSTITUTO DE JEFATURA.
SUFRAZGO EFECTIVO. DE PELIGRO.
POC. EL GENERAL LÓPEZ DÍAZ. JUDEZ P. M.

JOSÉ MOGILES SALVADOR Y MAYOR.
(246073).



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TLAQUILTENANGO, MOR.

DEPENDENCIA: Presidencia Mpal.

SECCION: REGISTRO CIVIL.

EXPEDIENTE: XVII-(3)-66.

OFICIO:

--

A S U N T O: Se expide constancia de inexistencia de Libro del año que se cita.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Noréo Aguas Barba, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de éste lugar, y Ministerio de la Ley, Juez del Registro Civil en este Municipio, que actúa legalmente con Secretario, por medio de la presente hace,

C O N S T A R :

Que a solicitud del Ciudadano AURELIANO LOZANO SÁNCHEZ, se hizo una minuciosa búsqueda en el Archivo del Registro Civil en ésta Oficina, sin haber encontrado los libros del Registro Civil de NACIMIENTOS correspondiente al año de 1895 mil ochocientos noventa y cinco, en el -- que se dice haber nacido en éste lugar, el dia 4 cuatro de Julio del citado año; suponiéndose que los mencionados libros fueron extraviados o incendiados en la época Revolucionaria de 1910, por lo que no es posible expedirle copia Certificada de tal acto.

En virtud de lo anterior, el interesado presenta como testigos a los Ciudadanos Benicio Barba Parral y -- Sixto Manzanarez, ambos mayores de edad y vecinos de éste lugar, con domicilios en la Calle Morelos número 123 y -- Gabriel Tepepa número 201 respectivamente, los que interrogados que fueron conforme a la Ley, declaran que les consta que el Ciudadano Aureliano Lozano Sánchez, nació en ésta Ciudad, siendo hijo de los finados Valentín Lozano y de la señora Andrés Sánchez.

Lo que se CERTIFICA para los usos legales que a su derecho convenga, en el dia de la fecha en Tlaquiltenango, Morelos.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tlaquiltenango, Mor., a 25 de Abril de 1966.

~~Presidente Municipal Constl.~~

~~P.M.D.L.I. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.~~

Noréo Aguas Barba.

Secretario

Santiago Moreno O.

FRENTE ZAPATISTA DE LA REPÚBLICA.

CONVOCATORIA.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 17, 22, 23, 69, 70 y 71 de los Estatutos que norman el funcionamiento del Frente Zapista de la República, y con anexo en el Artículo 32, Fracción VI, de los propios Estatutos, se convoca a los miembros de la misma Agrupación a la XII Convención Nacional Ordinaria, que se celebra en la ciudad de México, Distrito Federal, durante los días 21, 22 y 23 de octubre del año en curso, en el lugar que oportunamente se señalará, con el objeto de renovar el Comité Directivo Nacional del propio Frente Zapista, en los términos que señala el citado Artículo 23 de los Estatutos respectivos, así como para discutir algunos asuntos relacionados con la Reforma Agraria.

Los trabajos deberán sujetarse a las siguientes

B A S E S :

PRIMERA.-Los Comités Directivo Nacional y Estatales del Frente Zapista de la República, asistirán a los trabajos de la Convención, con derecho a voz y voto.

SEGUNDA.-Los integrantes de los Comités Distritales, de la propia Agrupación, también tendrán derecho a asistir a los trabajos de la Convención, con voz y voto.

TERCERA.-Los Comités Municipales del Frente Zapista designarán, en Asamblea Local, hasta cinco Delegados, para asistir a la Convención, con derecho a voz y voto, quienes recibirán un tanto del acta de la referida Asamblea Local.

CUARTA.-A más tardar el día 20 del citado mes de octubre próximo, los Delegados entregarán en las oficinas generales del Frente Zapista de la República la copia del acta que acredite su designación y, a cambio de ese documento, recibirán una tarjeta, la que les dará derecho de admisión a los trabajos de la Convención.

QUINTA.-La Convención será instalada por el Presidente del Comité Directivo Nacional del Frente Zapista o, en su defecto, por quien sea comisionado, a las 11 horas, y sus trabajos se desarrollarán conforme a lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Octubre 21.

I.-Lista de asistencia de Delegados.

II.-Declaratoria de quedar instalada legalmente la Convención, en su caso.

III.-Elección de una Mesa de Debates, que deberá constar de un Presidente, un Vicepresidente, dos Secretarios y dos Escribanos, quienes inmediatamente tomarán posesión de sus puestos y ~~deberán~~ responderán de los trabajos de la Convención.



IV.-Elección de tres comisiones dictaminadoras de credenciales, integradas cada una de ellas por tres miembros. Las dos primeras dictaminarán sobre las credenciales de los Delegados, y la tercera dictaminará respecto de las credenciales de los componentes de las otras dos comisiones.

V.-Elección de dos comisiones dictaminadoras de ponencias, integradas cada una de ellas por tres miembros.

VI.-Informe de la labor desarrollada por el actual Comité Directivo Nacional.

VII.-Salutación de Delegados.

VIII.-Presentación de ponencias.

Octubre 22.

I.-Lista de asistencia de Delegados.

II.-Reanudación de los trabajos de la Convención.

III.-Discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de las comisiones revisadoras de credenciales.

IV.-Discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes emitidos por las comisiones dictaminadoras de ponencias.

V.-Elección del nuevo Comité Directivo Nacional del Frente Zapatista de la República.

Octubre 23.

I.-Lista de asistencia de Delegados.

II.-Reanudación de los trabajos de la Convención.

III.-Protesta de los nuevos componentes del Comité Directivo Nacional.

IV.-Himno Agrarista.

V.-Clausura de los trabajos de la Convención.

Méjico, D. F., setiembre 30 de 1980.

TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.
EL COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL.



El Presidente, Gral. Tiburcio Cuéllar Montalvo; Secretario General, Porfirio Palacios; Secretario de Organización, Júpiter Vázquez Gil; Secretario de Acción Agraria, Ing. Efraín A. Gutiérrez; Secretario de Acción Militar, Corl. Antonio Cárdenas; Secretario de Acción Educativa, Profr. Sergio Jiménez; Secretario de Servicios Sociales, Dr. y May. Alberto Orduña; Secretario Tesorero, Dr. José Cárdenas; Secretario de Acción Juvenil, Lic. Eulalio Alfonso.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
DE HISTORIA.....
OFNA. FORM. DE HJS. DE SERVS.....
SECCION COM. PRO. VET. DE LA REV.
MESA 1/a.....
NUMERO DEL OFICIO 3040.....
EXPEDIENTE

ASUNTO: COPIA CERTIFICADA:-

"-----Al margen superior izquierdo aparece un sello impreso con el escudo nacional que dice:-PODER EJECUTIVO FEDERAL.-MEXICO D.F.-ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.-En el margen superior derecho un cuadro de referencias que dice:-DEPENDENCIA LEGION DE HONOR MEXICANA.-COM. DE EST. PRO VET. DE LA REV.-SECCION.-MESA CUARTA NUMERO DEL OFICIO 651 bis.-EXPEDIENTE D/112/14410.-Abajo y al centro dice:-ASUNTO:-Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.-México, D.F., a 29 de julio de 1960.-C. AURELIANO LOZANO SANCHEZ Presente.-TEXTO:-POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO,--con fecha 22 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODU, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.-Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionario, debiendo remitir --con destino a esta Comisión tres fotografías tamaño visita y dos migón cuadrangulares, para la expedición del Diploma y tarjeta de identificación respectivos.-ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION-EL GRAL. DE DIVISION COMANDANTE.-RAMON F. ITURBE..(303530).-Rúbrica.-un sello de goma que dice:-DEFENSA NACIONAL.-LEGION DE HONOR MEXICANA.-ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-al calce dice:-c.c.p. el C. General de -División Comandante de la Primera Zona Militar (Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la orden General de la Plaza.-Palacio Nacional.-Ciudad.-C. General de División Jefe del Departamento de Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento.-Edificio."-----"

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITEN
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

ARNULFO HERNANDEZ VELASCO, Capitán 2/o. Oficinista del Ejército Mexicano, actualmente Jefe de la Sección Comisión Pro-veteranos de la Revolución, dependiente de la Oficina Formadora de Hojas de Servicios, de la que es titular el C. General Brigadier DEM. LUIS CONTRERAS FARFAN,

CERTIFICA:-Que la copia que antecede, está fielmente sacada de la que al carbón obra a folio 16 del expediente que existe en el Archivo de Veteranos de la Revolución de esta Secretaría.

México, D.F., a 9 de diciembre de 1970.

vo. so.
EL GRAL. BRIG. DEX. J. DE LA OFNA.

DE LA
DEFENSA NACIONAL
DEPTO. ARCH. CORRESP. & P.R.
OFNA. FORMADORA HJS. SERVS.
COM. PRO-VET. DE LA REV.

LUIS CONTRERAS FARFAN.
(164140)

(844916).



MICROFOTOGRAFIA
XEROGRAPHICA
DE LA SECCION NACIONAL DE
LEGION DE HONOR
MEXICANA.

E.M.S. T.A

DEPENDENCIA COMANDANCIA GENERAL
..... DE LA LEGION DE
..... HONOR MEXICANA.
SECCION ESPECIAL.
MESA TERCERA. ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO 1521.
EXPEDIENTE X/112/1.- T.- 1521.-

ASUNTO: - E S T U D I O de antecedentes para Legio-
nario del C. AURELIANO LOZANO SANCHEZ.

EMPLEO:- Civil.-VETERANO DE LA REVOLUCION.-

NOMBRE:- AURELIANO LOZANO SANCHEZ.-

EDAD:- 70 años.-Según copia certificada del acta del Registro -
Civil de su Nacimiento.-Folio No. 11 de su Expediente de
la C.P.V.-

ORIGINARIO DE:- Tlaquiltenango, Mor.-Folio No. 11 de su Exp.de la C.P.V.

CERTIFICANTES:- Los Veteranos de la Revolución, CC. FRANCISCO ALARCON y DE
METRIO GUTIERREZ ROMERO.-Folios Nos. 8 y 9 de su Expe --
diente de la C.P.V.-

PROCEDENCIA:- ZAPATISTA.-Folio No. 12 de su Expediente de la C.P.V.-

INGRESO:- Lo efectuó el 15 de marzo de 1913 como Soldado, en las --
Fuerzas Zapatistas, al mando directo del extinto General
FRANCISCO MENDOZA PALMA.-Folios Nos. 8 y 9 de su Expe --
diente de la C. P. V. -

VETERANO DE LA REVOLUCION:- Reconocido Oficialmente por el "SEGUNDO PERTI-
DO", con fecha 22 de julio de 1970.- Folio No. 16 de su -
Expediente de la C.P.V.-

HECHOS DE ARMAS:- Tomó participación en varios hechos de armas, contra Fuer-
zas Federales Huertistas y Constitucionalistas, en los --
Estados de Morelos, Guerrero, Puebla, México y Distrito -
Federal, durante los años de 1913 a 1916.-Folios Nos. 8 y-
9 de su Expediente de la C.P.V.-

GRADOS:- NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-

SITUACION:- Se encuentra separado del activo, habiendo prestado sus -
Servicios hasta el 23 de febrero de 1918, fecha en que --
causó baja, ignorándose los motivos que tuvo para ello,-
en virtud de no asentarlos los certificantes.-Folios Nos.
8 y 9 de su Expediente de la C.P.V.-

R E U N E los requisitos del artículo 3/o.Frac --
ción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial que creó es-
te Organismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:



Hoja Número 2.-

E.M.S. TA

DEPENDENCIA COMANDANCIA GENERAL
DE LA LEGIÓN DE
HONOR MEXICANA.
SECCION ESPECIAL.
MESA TERCERA. ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO 1521.
EXPEDIENTE XX/112/1.- T.- 1521.-

XSECRETARIA
IDEAL
DEFENSA NACIONAL
LEGION DE HONOR
MEXICANA.

ASUNTO: - E S T U D I O . Relativo al C. AURELIANO
LOZANO SANCHEZ.-

O P I N I O N . -

S A L V O la más acertada de esa Superioridad, es de
reconocerse como Legionario al C. AURELIANO LOZANO SANCHEZ, y se
le conceda la Condecoración y Diploma correspondientes.-

México, D.F., a 15 de Mayo de 1971.
EL CAPITAN 2/o.OFTA.JEFE MESA TERCERA.

J. Del Carpio Jiménez
EDUARDO O. DEL CARPIO JIMENEZ.

(4T4227)

SECCION ESPECIAL

V/o. B/o.
EL TTE.CORL.OFTA.JEFE DE LA SECCION.

Francisco Montero y F. de Lara
FRANCISCO MONTERO Y F. DE LARA.
(212238).

CONFORME:
EL GRAL.DE BGDA.J. DE ORG.Y ADMON.

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONVENTIR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

FML/eocj.-



LEGIONARIO NUM.
-10,343.-

E.M.S.T.A.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	E.S.P.E.C.I.A.L.
MESA	1/a. TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	0000238
EXPEDIENTE	112/L.- 10,343.

XXXXXX
XXXX
XXXXXXXXXXXX
Legión de Honor
Mexicana.

ASUNTO:- Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 17 de mayo de 1971.

CIUDADANO
AURELIANO LOZANO SANCHEZ.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legionario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos tamaño visita y 2 mignon.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, que es a las órdenes del C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

JAVIER ECHEVERRIA ADAME MARQUINA.
(194595)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

c.c.p. Gral. de Bgda. DEM. Jefe del Depto. de Archivo, Correspondencia e Historia, para que sea agregada al expediente del interesado. --- EDIFICIO.

c.c.p. Mayor Ofta. Jefe de la Sec. Adm'tva. para su conocimiento y efectos correspondientes. - PRESENTE.

c.c.p. C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes. - Ave. Central # 2111. - Cuernavaca, MOR.

MVQL-FML-apv.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
COMIS. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.	
SECCION	TERCERA.
MESA	561. BIS.
NUMERO DEL OFICIO.	D/112/14410.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como VETERANO -
DE LA REVOLUCION por el SEGUNDO PERIODO,
al C. AURELIANO LOZANO SANCHEZ.

México, D.F., á 22 de julio de 1960.

AL C. GENERAL DE DIV. SECRETARIO DEL RAMO:
P R E S E N T E.

HONRÓME informar a usted, que en atención a la solicitud que -- con fecha 22 de enero de 1951, elevó a esta Comisión el C. AURELIANO - LOZANO SANCHEZ de 59 años de edad, se procedió al estudio de sus antecedentes, obteniéndose los datos siguientes relacionados con su actuación.

Se incorporó a la Revolución el 15 de marzo de 1913 como Soldado en las fuerzas Zapatistas que eran al mando del extinto General --- FRANCISCO MENDOZA PAIMA, en donde militó hasta el 23 de febrero de --- 1918, fecha en que se separó para dedicarse a la agricultura.

Participó en varios hechos de armas contra fuerzas Federales -- Huertistas y Constitucionalistas, en los Estados de Morelos, Guerrero, Puebla, México y Distrito Federal, durante los años de 1913 a 1916.

Justifica lo anterior, con certificados expedidos a su favor -- por los Veteranos de la Revolución CC. FRANCISCO ALARCON y DEMETRIO --- GUTIERREZ ROMERO, cuyas firmas y antecedentes fueron debidamente legalizadas y confrontados.- Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del artículo IV inc. a) del instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente

O P I N I O N :

Se reconozca oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION al C. AURELIA NO LOZANO SANCHEZ y se le conceda la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO", correspondiente al SEGUNDO PERIODO creada al efecto.

RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL.BRG.JEF DE LA COMISION.

JUAN F. DUARTE GARCIA.

207157-

REVISADO.
EL GRAL.DE BGDA.J. DE ORG.Y ADMON.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
-186131-

S U J E T O a revisión por el H. Consejo de --
Honor el presente estudio, falló favorablemente el
reconocimiento como VETERANO DE LA REVOLUCION.

Méjico, D.F., á 28 de julio de 1960.
EL GENERAL DE DIVISION COMANDANTE

RAMON F. ITURBE.

-303530-

APROBADO.

P.O. DEL GENERAL DE DIVISION SECRETARIO
EL GRAL. DE REG. D.E.M. OFICIAL MAYOR.

FERNANDO PAMANES ESCOBEDO.

-128716-

C.c.p.-El C. AURELIANO LOZANO SANCHEZ, para su conocimiento.
P R E S E N T E.

H. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
P r e s e n t e.

Enero 26 de 1976.

AURELIANO LOZANO SANCHEZ, originario de Valle de VAZQUEZ, perteneciente al Municipio de Tlalquitenango, Mor., con domicilio conocido, ante usted de la manera más atenta - manifiesto:

(SEIS ANEXOS)

Que deseando acogerme a los beneficios del --- Articulo 9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año de - 1974, publicado en el Periódico Oficial el dia 6 del mismo mes, me permito adjuntar copias fotostáticas de los siguientes documentos.

A T E N T A M E N T E.

Aureliano Lozano
AUTELIANO LOZANO SANCHEZ.

Reibi
1976
F. 26-30 hs
13.



Se acredita la personalidad de
..... Veterano de la Revolución
como socio activo de esta Institución Nacional quien
está reconocida por la Comisión Pro-Veteranos de la
Revolución, de la Secretaría de la Defensa Nacional
según oficio número Expediente de fecha
Expediente de fecha
10 Julio de 1960.

México, D. F., de 19..

Presidente Ejecutivo

Gral. de Div.

Firmado por interesado

LIBRO NUM.

FOLIO NUM.

ALFREDO GONZALEZ GONZALEZ
SOCIO NUM.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CU^{NO}
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

que rige a esta Comisión, por lo que el su
OPINION:

Se reconozca oficialmente como VETERANO DE
NO LOZANO SANCHEZ y se le conceda la Conde
CTONARTO", correspondiente al SEGUNDO PERI
SUFRAG
EL GRA

REVISADO.

EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.


MANUEL V. QUIROS LOZADA.

-186131-

JFDG/fzp.

C. C. P. - EL C. AURELIANO LOZANO SANCHEZ,
P R E S E N T E.



E.M.S.-T.A.

DEPENDENCIA DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
DE HISTORIA.
OPCIONES FORMA DE HOJAS DE SERVICIOS
SECCION COM. PRO. VET. DE LA REV.
MESA 1/a.
NUMERO DEL OFICIO 3040
EXPEDIENTE

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO: COPIA CERTIFICADA:

-----Al márgen superior izquierdo aparece un sello impreso con el escudo nacional que dice:- PODER EJECUTIVO FEDERAL.- MEXICO D.F.-ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.- Al márgen superior de recho un cuadro de referencias que dice:- DEPENDENCIA LEGION DE HONOR MEXICANA.- COMS. DE EST. PRO VET. DE LA REV.- SECCION.- MESA TERCERA.- NUMERO DEL OFICIO 561.BIS.- EXPEDIENTE D/112/14410.- Abajo y al centro dice:-
ASUNTO: Se reconozca oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION por el SEGUNDO PERIODO, al C. AURELIANO LOZANO SANCHEZ.- México, D.F., á 22 de julio de 1960.- AL C. GENERAL DE DIV. SECRETARIO DEL RAMO.- PRESENTE.- TEXTO: -HONRAME informar a usted, que en atención a la solicitud que con fecha 22 de enero de 1951, elevó a esta Comisión el C. AURELIANO LOZANO SANCHEZ de 59 años de edad, se procedió al estudio de sus antecedentes, obteniéndose los datos siguientes relacionados con su actuación.- Se incorporó a la Revolución el 15 de marzo de 1913 como Soldado en las fuerzas Zapatistas que eran al mando del extinto General FRANCISCO MENDOZA-PALMA, en donde militó hasta el 23 de febrero de 1918, fecha en que se separó para dedicarse a la agricultura.- Participó en varios hechos de armas contra fuerzas Federales Huertistas y Constitucionalistas, en los Estados de Morelos, Guerrero, Puebla, México y Distrito Federal, durante los años de 1913 a 1916.- Justifica lo anterior, con certificados expedidos a su favor por los veteranos de la Revolución CC. FRANCISCO ALARCÓN y DEMETRIO GUTIERREZ ROMERO, cuyas firmas y antecedentes fueron debidamente legalizadas y confrontados.- Anexos al incidente.- Reúne los requisitos del artículo IV inc. a) del instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente.- OPINION: - Se reconozca oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION al C. AURELIANO LOZANO SANCHEZ y se le conceda la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO", correspondiente al SEGUNDO PERIODO creada al efecto.- RESPETOUSAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO.
AL CONTESTAR ESTE OFICIO
AL DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
AL ANGULO SUPERIOR DERECHO
LOS DEL
CITUNGEN
CONTESTAR ESTE OFICIO
AL DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO

ARNULFO HERNANDEZ VELASCO, Capitán 2/o. Oficinista del Ejército Mexicano, actualmente Jefe de la Sección Comisión Pro-Veteranos de la Revolución, dependiente de la Oficina Formadora de Hojas de Servicios, de la que es Titular el C. General Brigadier D.E.I. LUIS CONTRERAS FARFAN,

CERTIFICA: -que la copia que antecede, está fielmente sacada de la que al carbón obra a folio 12 del expediente que existe en el archivo de Veteranos de la Revolución de esta Secretaría.

a la vuelta. . . .

De la vuelta. . .

México, D.F., a 9 de diciembre de 1970.

Jimmy
(844910).

VO. SO.
EL GRAL. BRIG. DMR. J. DE LOS OFNA.

LUIS CONTRERAS FARFAN.
(164140).

DEPARTAMENTO
GEN.
DEFENSA REGIONAL
SCE M. C. E. P. S.
OFNA FORM. STA. MUS. SERVICIO
COM. PROYECT. DE LA REV.

AHV/gmr.